



8 de MARZO, ESCUELA DE IGUALDAD

Antecedentes:

El 8 de marzo se declaró Día Internacional de la Mujer por la Organización de Naciones Unidas dos años después de su celebración por primera vez en 1975, en el marco del Año Internacional de la Mujer que se inauguró con la Conferencia mundial que da comienzo en el Gimnasio Juan de la Barrera de Ciudad de México el 19 de junio de 1975.



Imagen archivo ONU, cedida para la portada del libro Jocelyn OLCOTT, *Año Internacional de la Mujer. El mayor evento de concienciación en la Historia* (2017)

Esa conferencia daría lugar al DECENIO DE NACIONES UNIDAS PARA LA MUJER al que siguió la Conferencia de Beijing en 1985, ampliada hasta la fecha.

Con anterioridad y documentadas en Occidente desde el siglo XVIII con vestigios anteriores, distintas mujeres han liderado movimientos femeninos contra el hambre o la guerra, por la reivindicación de los derechos laborales, de participación y sufragio universal, movimientos que han estado en el germen de CELEBRACIONES INTERNACIONALES proclamadas en Asambleas.

Escuela de Igualdad es una estructura participativa horizontal impulsada por el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Huesca donde se encuentran centros educativos y agentes educativos no formales con un mismo objetivo:

FORMACIÓN de AGENTES CIUDADANAS Y CIUDADANOS a favor de la manifestación de la IGUALDAD entre hombres y mujeres, con especial empeño en y por los Movimientos Ciudadanos y las fórmulas de participación-acción en todas las edades – infancia, juventud, mayores- y en todos ámbitos.



Ayuntamiento
de **Huesca**

DERECHOS SOCIALES E IGUALDAD

Centro Cultural "Manuel Benito Moliner"

Avda. Martínez de Velasco s/n

22004 Huesca

Tel. 97429 21 43

974292148

www.huesca.es

(texto aprobado en Pleno Municipal de 1/5/2016 a propósito de Dictamen favorable de la Comisión Informativa municipal)

Escuela de Igualdad a su vez tiene una imagen identificativa. El proceso creativo se desarrolló con 2º de GRADO SUPERIOR DE GRÁFICA PUBLICITARIA en el periodo comprendido entre noviembre 2019/enero 2020, partiendo de la presentación de Escuela de Igualdad desde el cliente para la práctica, hasta el fallo del concurso de propuestas con un Jurado integrado por representación de 3 agentes de Escuela de Igualdad, técnica de Igualdad y asesoramiento de Macu Vicente, orientadora de la práctica, profesora de Diseño gráfico de la Escuela de Arte de Huesca.

El proyecto ganador está firmado por TERESA ABAD LUQUE.



Escuela de
Igualdad
de Huesca

CIF P2217300I

Registro de las Entidades Locales Número 01221259 Teléfono (974) 29 21 00 Fax (974) 29 21 63

www.huesca.es



De la misma manera que Escuela de Igualdad promueve el proceso participativo que implica cada año al Servicio de Igualdad municipal y a un centro educativo para

1. Rescatar de la Memoria y de la Historia la contribución de las mujeres al Saber y la Ciencia comunitarias, no solo en aras de enfocar referencias femeninas motivadoras en la ciencia, sino para aumentar nuestra cultura científica, dado que es parcial en este momento.
2. Visibilizar los obstáculos de las niñas y las mujeres en la igualdad de oportunidades como un sección, la de género, todavía por superar.
3. Construir colaboración y paridad como herramientas de futuro en los modelos de trabajo en equipo con fines de I+D desde el interés cotidiano y comunitario.

En torno al 8 de marzo, día Internacional de las Mujeres, se busca impulsar un proyecto participativo cíclico con centros educativos que

1.- Visibilice el papel de las mujeres en la emancipación y los derechos humanos para todas y todos y en la construcción de sociedades más libres y justas desde la paridad.

CONTENIDO

Entre el 22 de febrero y el 21 de marzo se implementará un proceso participativo, cada año en un centro educativo concreto, con implicación preferente del último curso de ciclo final de etapa PRIMARIA o SECUNDARIA OBLIGATORIA, en el que

- se promoverá desde el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento de Huesca en su primera edición la candidatura de tres movimientos y/o grupos de mujeres en la Historia
- se estudiarán las candidaturas
- se debatirá la importancia de cada una de ellas
- se elevará una de ellas por consenso o votación a la consideración de un homenaje en el propio centro y para la ciudad, que se celebrará antes del 21 de marzo,

con

1. Lectura del acta final resultante
2. Imposición de insignias de Escuela de Igualdad a todas y todos los participantes y
3. Acción propuesta por el Centro para su difusión entre los cursos anteriores al promotor para desarrollar en el siguiente trimestre.
4. Entrega por parte del Ayuntamiento de Huesca de un vale canjeable por Material Escolar o TIC, dotación de Biblioteca u otro material fungible o servicio destinado a la promoción de la identificación de los objetivos del CERTAMEN, por valor de 300 €.



Ayuntamiento de Huesca

DERECHOS SOCIALES E IGUALDAD

Centro Cultural "Manuel Benito Moliner"

Avda. Martínez de Velasco s/n

22004 Huesca

Tel. 97429 21 43

974292148

www.huesca.es

Para esta edición se requerirá la presencia de una representación de la Escuela de Arte y de TERESA ABAD LUQUE, a la que se hará entrega del correspondiente diploma.

De cara a ediciones siguientes 1 candidatura se promoverá desde el centro que ha intervenido el año anterior, otra candidatura se promoverá desde Escuela de Igualdad y la tercera, desde el Servicio de Igualdad municipal.



CANDIDATURAS 2021

1.-SUBCOMISIÓN DE CONDICIÓN JURÍDICA Y SOCIAL DE LA MUJER EN LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

Es precisamente tras la Segunda Guerra Mundial cuando Eleanor Roosevelt como Presidenta del Comité de Redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos impulsa la Declaración Universal de 1948 en cuya redacción es esencial la Subcomisión de Condición Jurídica y Social de la Mujer -1946-, en la que intervenían . Fryderyka Kalinowski (Polonia), Bodgil Begtrup (Dinamarca), Minerva Bernardino (República Dominicana) y Hansa Mehta (India).



<https://www.un.org/es/observances/human-rights-day/women-who-shaped-the-universal-declaration>

<https://www.un.org/es/observances/human-rights-day/women-who-shaped-the-universal-declaration>



2.-DECLARACIÓN DE SENECA FALLS

En el seno del movimiento abolicionista, Elizabeth Cady Stanton, Lucretia Mott, Martha C. Wright, Jane Hunt y Mary Ann McClintock redactan los puntos que se someten a votación en el Encuentro Público celebrado en Seneca Falls -19/20 de julio de 1840- con el objetivo de discutir la condición social, civil y religiosa de la mujer -- . El último de esos puntos, en torno al voto femenino lo presenta de forma individual Cady Stanton, apoyada entre otros por Frederick Douglas, afrodescendiente, que genera una DECLARACIÓN firmada por 68 mujeres y 32 hombres participantes en el Encuentro, la Declaración de Sentimientos, basada en la Declaración de Independencia de los EEUU.



Interpretación fotográfica sobre Emmelyn Pankurst y la Declaración de Seneca Falss de Adela Moreno, Almudena Comino, Nemes Catalin –Escuela de Arte de Huesca/Servicio de Igualdad municipal, curso 2013/2014

http://pmayobre.webs.uvigo.es/textos/varios/seneca_falls.pdf



3.-CAMPAÑA #BillóndepasosporlaMujer Kanyakumari-Srinagar (India)

La publicista Srishtri Bakshi empieza en septiembre de 2017 una caminata, emulando a la Marcha de la Sal, hito en el movimiento por la Independencia de India – 1930-, que hiciese visible la inseguridad que viven las mujeres en la India. Durante 8 meses la campaña incluyó a 85. 000 personas en talleres, tramos andando que buscaba implicar de forma participativa a las personas en la calle.

25 kilómetros diarios de un total de 3800 entre Kanyuakumari a Srinagar, multiplicando los 390 de la Marcha de 1930.



https://elpais.com/elpais/2018/08/06/planeta_futuro/1533551211_912842.html